



# CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO. **062** DE 21 SET. 1970 19  
"Por el cual se crean cargos en la Contraloría Municipal  
y se fijan las asignaciones correspondientes".

\*\*\*



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 062 DE 196

(21 SET. 1970)

"POR EL CUAL SE CREAN CARGOS EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL Y SE FIJAN LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA:

Artículo 1o.- Créase en la Contraloría Municipal, la sección que se denominará "DEPARTAMENTO INGENIERO ASESOR", con los siguientes cargos y asignaciones:

1- INGENIERO ASESOR	GRUPO XII	\$5.832.00	asignación mensual
1- SUPERVISOR I	" IX	2.376.00	" "
1- SECRETARIA	" IV	1.488.00	" "
1- TOPOGRAFO	" VII	2.027.00	" "
1- CADENERO Ia.	" II	1.288.00	" "

Artículo 2o.- Créase el cargo de "JEFE SECCION FIANZAS-FENECIMIENTOS Y FINIQUITOS", así:

1- JEFE FIANZAS FENECIMIENTOS Y FINIQUITOS	GRUPO X	\$3.672.00	asignación mensual.
--	---------	------------	---------------------

Artículo 3o.- Créase en el Departamento de Contabilidad un cargo, así:

1- JEFE EXAMEN DE CUENTAS	GRUPO IX	\$2.576.00	asignación mensual.
---------------------------	----------	------------	---------------------

Artículo 4o.- Los funcionarios de que trata el presente Acuerdo serán de libre nombramiento y remoción del Contralor Municipal.

Artículo 5o.- Autorízase al Ejecutivo Municipal, para efectuar los traslados presupuestales necesarios ocasionados por el presente Acuerdo.

Artículo 6o.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

Dado en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de septiembre de mil novecientos setenta (1.970).

EL PRESIDENTE,

CARLOS E. MUÑOZ PAZ

EL SECRETARIO,

PABLO RIOS BETANCOURT



CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: primer debate, en la sesión ordinaria del 10. de septiembre; segundo debate, en la sesión ordinaria del 9 de septiembre y tercer debate, en la sesión ordinaria del 10 de septiembre de 1.970.



SECRETARÍA del C.P.  
SECRETARIO

PABLO RÍOS BETANCOURT  
SECRETARIO

ums.

CALI, septiembre 15 de 1.970.

Recibido en la fecha, va al Despacho del señor Alcalde el anterior ACUERDO

No. 062

*Luis Enrique Tovar*  
LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ  
OFICIAL ADMINISTRATIVO I. DE LA ALCALDIA



ALCALDIA MUNICIPAL.

CALI, septiembre veintifuno (21) de mil novecientos

setenta (1.970).

PUBLIQUESE Y EJECUTESE. MUNICIPIO DE CALI

*Carlos Holguin Sardi*  
CARLOS HOLGUIN SARDI.  
ALCALDE DE CALI.

ALCALDE

*Alfredo Rey Cordoba*  
MUNICIPIO DE CALI  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ALFREDO REY CORDOBA  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

SECRETARIO

*Efraim Torres Fernandez*  
EFRAIM TORRES FERNANDEZ.  
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL.  
(ENCARGADO)

*Maria Mercedes Gomez de Orejuela*  
MARIA MERCEDES GOMEZ DE OREJUELA  
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.

*Mario Tobon Clondone*  
MARIO TOBON CLONDONE  
SECRETARIO DE CO. PP. MUNICIPAL.

*Arceles Rodan Muzera*  
ARCELES RODAN MUZERA.  
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL.

*Otto Velez Castellone*  
OTTO VELEZ CASTELLONE  
SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA.

CALI, septiembre 21 de 1.970.

En la fecha, fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. 062

*Alfredo Rey Cordoba*  
ALFREDO REY CORDOBA.  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CALI  
SECRETARIA DE GOBIERNO

SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA *Wipid*

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GOBERNACION

RESOLUCION No. *4943* DE 19 ~~70~~

( *NOVIEMBRE 3* )

Por la cual se ordena devolver sin observaciones un Acuerdo Municipal

El Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 72 de 1926,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. -

Devuélvase sin observaciones al Honorable Concejo Municipal de CALI, por intermedio del Señor Alcalde del Distrito el Acuerdo número 062 de 1970, septiembre 21, "POR EL CUAL SE CREAN CARGOS EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL Y SE FIJAN LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES".

COMUNIQUESE. PUBLIQUESE.

Dada en Cali, a *3* de noviembre de mil novecientos setenta (1970).

*Marino Renjifo Salcedo*  
MARINO RENJIFO SALCEDO  
Gobernador



*Reinaldo Carvajal Bejarano*  
REINALDO CARVAJAL BEJARANO  
Secretario de Gobierno



AAQ/ivr.